

## PROPÓSITO:

Que el estudiante comprenda el funcionamiento del gobierno escolar y la importancia de participar en las instancias de representación estudiantil establecidas en la institución educativa

## MOTIVACIÓN:

Responda la siguiente pregunta

**¿CÓMO PUEDO PARTICIPAR EN EL GOBIERNO ESCOLAR DE MI INSTITUCIÓN?**

## EXPLICACIÓN:

Actividades a realizar:

## LEA Y ANALICE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN:

### ¿QUÉ ES LA DEMOCRACIA?

Observar los siguientes vídeos:

<https://www.youtube.com/watch?v=dbHRDG49XUg>

<https://www.youtube.com/watch?v=F61r1JlDo1w>

La democracia es un sistema de gobierno, que permite que la ciudadanía exprese su opinión y sea escuchada. En una democracia, todas las personas merecen respeto y consideración. No importa su edad, color de piel, religión o país de procedencia.

Colombia es, actualmente, un país democrático. Mediante **elecciones**, los colombianos pueden elegir a sus gobernantes y tomar decisiones importantes para el país.

Para entender la democracia es muy útil conocer su origen. Este sistema de gobierno nació en la antigua Grecia, hace más de 2.500 años. Esto explica por qué son dos palabras griegas las que componen democracia: "demos", que significa pueblo, y "kratos", que significa gobierno. Es decir, democracia significa el gobierno del pueblo.

<https://www.compartirpalabramaestra.org/recursos/videos/video-tutorial/como-funciona-el-gobierno-escolar>



**Comunidad** educativa se llama a toda agrupación **de** personas cohesionadas por un interés común **que** es la educación. Sus integrantes son personas afectadas **y que** afectan a la educación. Todos

ellos, según su competencia, deben participar en el diseño, ejecución y evaluación del Proyecto Educativo Institucional y en la buena marcha del respectivo establecimiento educativo. La comunidad educativa está integrada por:

Por los estudiantes matriculados.

Por los padres y madres de los alumnos o sus acudientes.

Los docentes vinculados a la Institución Educativa.

Los directivos docentes (rectora y coordinadoras).

Personal administrativo.

Los egresados organizados para participar.

Sector productivo.



Gobierno Escolar

<https://www.youtube.com/watch?v=M1PynlgWvIw>

El rector(a)

<https://www.youtube.com/watch?v=I2-nxI55DXY>

El consejo directivo

<https://www.youtube.com/watch?v=qKU02bJlke0>

El consejo académico

El consejo de padres

El consejo de estudiantes

<https://www.youtube.com/watch?v=nnOVeGctMAw>

## ¿Qué es el gobierno escolar?

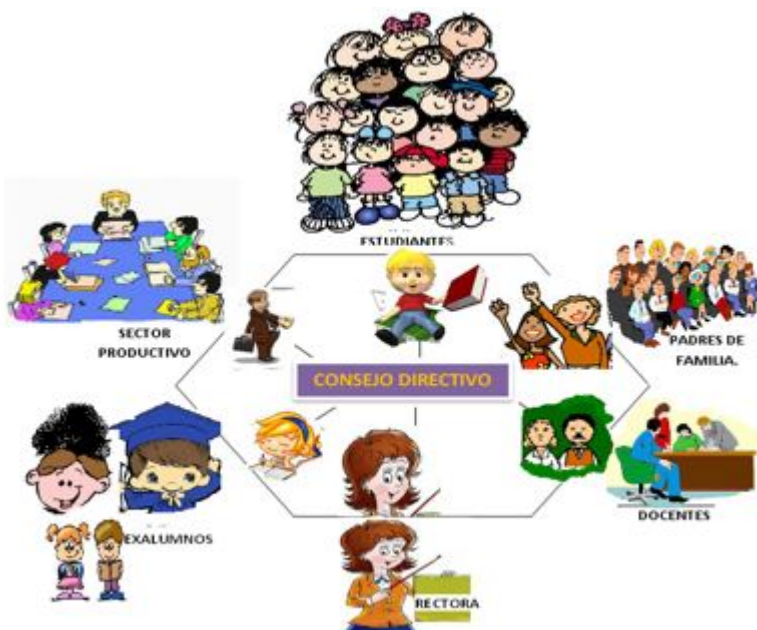
Los integrantes de una comunidad educativa, como todo ciudadano, tiene derechos y deberes.

El colegio, al igual que nuestro país, tiene una organización que administra y asegura democráticamente el buen funcionamiento de los procesos y relaciones que se dan en su interior. Además, es el espacio y la oportunidad que tienen todos los integrantes de la comunidad escolar de participar y proponer ideas para el mejoramiento de la institución. Para esto cuenta con organismos como:



Consejo directivo	Consejo académico	Consejo estudiantil	Consejo de padres
<ul style="list-style-type: none"> <li>Administra el colegio, coordina el proceso académico. Está conformado por el rector y representantes de los docentes, los estudiantes, los padres de familia, ex alumnos y sector productivo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Estudia, organiza y evalúa todos los procesos académicos.</li> <li>Está conformado por el rector, coordinadores y un docente de cada área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve los derechos y deberes de los estudiantes a través de actividades y proyectos.</li> <li>Está conformado por un representante de cada grado.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve acciones de mejoramiento para la institución y elige su representante en el consejo directivo.</li> </ul>

**El gobierno escolar** debe trabajar por el bienestar y el mejoramiento de la institución educativa. Esta organización permite la participación y la toma de decisiones de la comunidad educativa a través del Consejo Estudiantil, el personero, el Consejo Directivo y el Consejo de Padres.





**LOS PADRES DE FAMILIA CONFORMAN:**

**OTROS ORGANISMOS DEMOCRÁTICOS EN LA INSTITUCIÓN**

La elección de los siguientes cargos será por voto popular de todos los estudiantes de la Institución Educativa.



## PERSONERO

**Perfil:**

- Cursar último año que ofrezca la Institución.
- Que su rendimiento académico sea satisfactorio.
- Que tenga capacidad de liderazgo y gestión.
- Que en el año anterior no haya tenido procesos disciplinarios.

**Funciones:**

- Propender y promover el cumplimiento de los derechos y deberes de los estudiantes
- Recibir y evaluar las inquietudes y reclamos que presenten los estudiantes con relación a la violación de sus derechos y al igual las que demande cualquier persona de la comunidad sobre el incumplimiento de los deberes de los estudiantes.
- Llevar ante el rector en concordancia con sus competencias las solicitudes y peticiones que considere necesarias para la protección de los derechos de los estudiantes y promover el cumplimiento de sus deberes.
- Apelar ante el Consejo Directivo las decisiones del rector de acuerdo a las peticiones presentadas por este.
- Evaluar en forma periódica su gestión.



## COMISARIO ESTUDIANTEL

**Requisitos:**

A) Ser alumno activo  
 B) Ser estudiante distinguido en lo académico y disciplinario.  
 C) Presentar buen desempeño académico y disciplinario.

**Funciones:**

A) servir de mediador ante conflictos  
 B) Aconsejar a los jóvenes  
 C) Guiar a los estudiantes a tomar buenas decisiones.

¿QUE HACE EL COMISARIO DE FAMILIA ESCOLAR?

- 1. Se encarga de FORTALECER LOS VINCULOS entre LA COMISARIA DE FAMILIA y la COMUNIDAD EDUCATIVA.
- 2. Participa activamente en la prevención y detección de las VIOLENCIAS:

- INTRAFAMILIAR
- SEXUAL
- ESCOLAR



*Ibagué, Camino a la Seguridad Humana*

## PATRULLERO AMBIENTAL

**Perfil:** Un patrullero ambiental debe de ser responsable, trabajador, amante de la naturaleza, dinámico, solidario y respetuoso.

**funciones:**

- ayudar a crear conciencia ecología.
- ayudar a conservar el medio ambiente.
- incentivar el ahorro de la energía y el agua.
- generar conciencia ambiental entre los que los rodean.
- crear campañas ambientales de acuerdo a la necesidad de la zona.



## JUEZ DE PAZ

**Perfil:**

- Conciliador, conciliadora.
- Responsable
- Conocedor, conocedora de sus derechos y deberes.
- Amistoso, amistosa.
- Voluntario, voluntaria
- Solidario, solidaria
- Justo, justa
- Respetuoso, respetuosa
- Honesto, honesta.



**Funciones:**

- Ayuda a superar dificultades encontrando soluciones a través del diálogo amistoso
- Ayuda a mejorar la comunicación, manteniendo en buen estado la convivencia y las buenas relaciones
- Mejora la creatividad en la solución de problemas, ofreciendo diferentes alternativas de solución de los conflictos.
- Propicia el acuerdo para satisfacer a ambas partes garantizando el cumplimiento de los mismos.
- Fomenta y defiende los Derechos del Niño, Niña y Adolescente y los valores que se deben poseer para ser buenos ciudadanos.



## CONTRALOR

**Perfil:** Veedor del buen uso de los recursos y de los bienes públicos de la Institución Educativa a la cual pertenece, incluyendo los del fondo deservicios educativos de la institución.

**Funciones:**

- Promover la rendición de cuentas en las instituciones educativas.
- Conocer de las inversiones que se realicen mediante los fondos de servicios educativos.
- Comunicar a la comunidad educativa, a la Contraloría General del Departamento y a la secretaria de educación departamental los resultados de la gestión realizada durante el periodo.
- Velar por el cuidado del medio ambiente.
- Conocer el Proyecto Educativo Institucional(P.E.I), el presupuesto, estados financieros y el plan de compras del establecimiento educativo.
- Convocar a los integrantes de la Contraloría Escolar a reuniones ordinarias o extraordinarias cuando sea necesario.
- Confirmar la publicación en lugar visible los informes de ejecución presupuestal de ingresos y gastos de los fondos de servicio educativo.



**Contraloría  
Estudiantil**



# DEFENSOR

**Perfil:**  
Se podrán postular para Defensor Estudiantil los estudiantes de grado 5° y de Grado 10° y 11°, un Defensor para Primaria y un Defensor para Media.

**Funciones:**

Participar en la construcción social de una cultura de respeto y defensa de los DH como fundamento para la paz.

Vincular a los niños, niñas y adolescentes en campañas y jornadas de divulgación, promoción y defensa de los derechos humanos, reconociendo su rol social.

Promover un enfoque de derechos para el ejercicio de la ciudadanía de los niños, niñas y adolescentes en el ámbito escolar.

Incentivar la inclusión e institucionalización de acciones de promoción y divulgación de los DH al interior de la Institución.

Promover e incentivar la conformación de semilleros para la participación de niños, niñas y adolescentes en la generación de propuestas para la promoción y divulgación de los DH al interior de la Institución.



## CARGOS QUE SE ELIGEN EN CADA UNO DE LOS CURSOS

Los siguientes cargos serán elegidos en cada uno de los cursos de la Institución Educativa y serán ocupados por estudiantes elegidos por votación mayoritaria en cada curso y por los estudiantes de dicho curso. Para su acompañamiento estará el docente director de curso, quien hará las veces de moderador y relator del evento mediante el diligenciamiento y la firma de las respectivas actas (dicho instrumento será entregado en el momento requerido por el área de Ciencias Sociales).

### EL REPRESENTANTE DE CURSO.

**¿CUÁLES SON SUS CUALIDADES?**

- Deseo de ser representante de curso.
- Identidad y sentido de pertenencia con la Institución.
- Aceptación entre sus compañeros y liderazgo positivo dentro del grupo.
- Disponibilidad y colaboración para asistir a las citaciones.
- Identidad con los principios de la Institución.
- No tener procesos comportamentales graves por incumplimiento reiterado del Manual de Convivencia.
- Tener un buen desempeño académico.
- Integra el equipo del Personer@

**¿PARA QUÉ?**

- Informar las dificultades e inquietudes de los compañeros ante el director de grupo, coordinador o rector en los casos que sea necesario.
- Ser un conocedor del Manual de Convivencia y poner en práctica los canales de comunicación para poder colaborar a los estudiantes en la solución de dificultades y ejecución de propuestas que se presenten en el grupo.
- Informar al grupo sobre la marcha de programas y proyectos de la Institución.
- Estimular las buenas relaciones del grupo.
- Participar en la conformación del Consejo de Estudiantes.
- Tener reuniones periódicas con sus compañeros de grupo para escuchar sus inquietudes y propuestas.

**¿POR CUÁNTO TIEMPO?**

1 año escolar

## EL MONITOR@ DE CURSO.

¿CUÁLES SON SUS CUALIDADES?

Deseo de ser monitor de curso.  
Identidad y sentido de pertenencia con la Institución.  
Aceptación entre sus compañeros y liderazgo positivo dentro del grupo.  
Disponibilidad y colaboración para asistir a las citaciones.  
Identidad con los principios de la Institución.  
No tener procesos comportamentales graves por incumplimiento reiterado del Manual de Convivencia.  
Tener un buen desempeño académico.  
•Integra el equipo del Personer@

¿PARA QUÉ?

•Ser un conocedor del Manual de Convivencia y poner en práctica los canales de comunicación para poder colaborar a los estudiantes en la solución de dificultades y ejecución de propuestas que se presenten en el grupo.  
•Informar al grupo sobre la marcha de programas y proyectos de la Institución. •Estimular las buenas relaciones del grupo. •Ser suplente del representante. •Diligenciar el control de asistencia en el curso

## EL VEEDOR@ DE CURSO.

¿CUÁLES SON SUS CUALIDADES?

Deseo de Ser veedor de curso.  
Identidad y sentido de pertenencia con la Institución.  
Aceptación entre sus compañeros y liderazgo positivo dentro del grupo.  
Disponibilidad y colaboración para asistir a las citaciones.  
Identidad con los principios de la Institución.  
No tener procesos comportamentales graves por incumplimiento reiterado del Manual de Convivencia.  
Tener un buen desempeño académico.  
•Ser **proactiv@**

¿PARA QUÉ?

•Ser un conocedor y poner en práctica los canales de comunicación para poder colaborar en el cuidado de lo público. •Escuchar las inquietudes, dudas, informes de los estudiantes sobre anomalías que se presentan con el uso de los bienes de todos. •Ejercer veeduría en el comportamiento de los miembros de la comunidad, con el uso de los elementos de todos. •Informar a quien corresponda sobre actos destructivos o que dañen lo público. • Informar al grupo sobre la marcha de programas y proyectos de la Institución. •Estimular el buen uso y adecuado cuidado del grupo por los pupitres, espacios, equipos, elementos, libros *etc.* que están al servicio de todos. •Integrar el equipo con el **contral@**

## EL PATRULLER@ AMBIENTAL DE CURSO

¿CUÁLES SON SUS CUALIDADES?

Deseo de ser Patruller@ Ambiental de curso.  
Identidad y sentido de pertenencia con la Institución.  
Aceptación entre sus compañeros y liderazgo positivo dentro del grupo.  
Disponibilidad y colaboración para asistir a las citaciones.  
Identidad con los principios de la Institución.  
No tener procesos comportamentales graves por incumplimiento reiterado del Manual de Convivencia.  
Tener un buen desempeño académico.  
•Integra el equipo del Patruller@ Ambiental. •ser proactiv@

¿PARA QUÉ?

•Ser un conocedor y poner en práctica los canales de comunicación para poder colaborar en el desarrollo del PRADE. •Escuchar las inquietudes, dudas, informes de los estudiantes sobre temas ambientales. •Ejercer monitoria a las comisiones de aseo de cada aula •Informar a quien corresponda sobre desechos, desorden de elementos en la institución y sus alrededores. • Informar al grupo sobre la marcha de programas y proyectos de la Institución. •Estimular el sentido de pertenencia a través del buen manejo de desechos. •Integrar el equipo con el Patruller@ Ambiental. •Lidear actividades y campañas para la conservación de un entorno aseado, sano y saludable.

## EL COMISARI@ DE CURSO

¿CUÁLES SON SUS CUALIDADES?

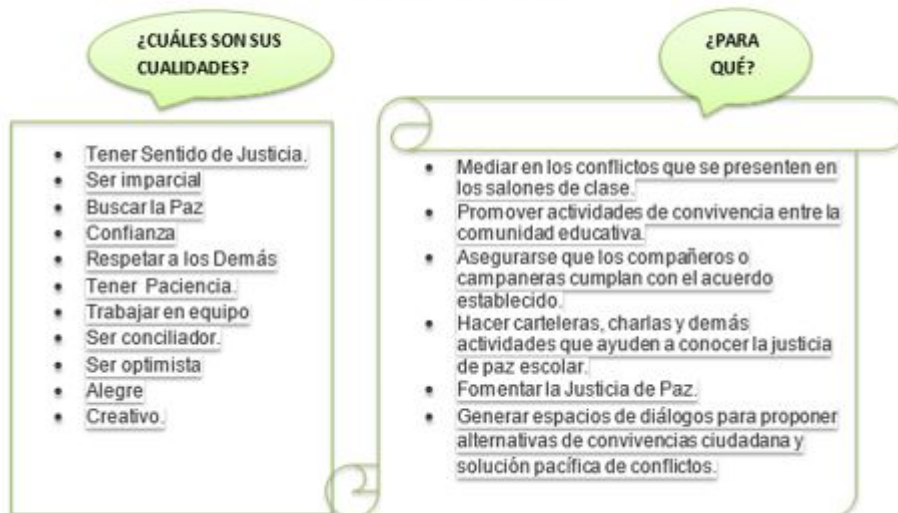
Deseo de ser Comisari@ de curso.  
Identidad y sentido de pertenencia con la Institución.  
Aceptación entre sus compañeros y liderazgo positivo dentro del grupo.  
Disponibilidad y colaboración para asistir a las citaciones.  
Identidad con los principios de la Institución.  
No tener procesos comportamentales graves por incumplimiento reiterado del Manual de Convivencia.  
Tener un buen desempeño académico.  
•Integra el equipo del Comisari@  
•Lidear actividades y campañas para la prevención de adicciones, acciones delictivas

¿PARA QUÉ?

•Ser un conocedor y liderar la socialización de la aplicación de la ley 1629/2013. •Escuchar las inquietudes, dudas, informes de los estudiantes sobre temas de acoso, maltrato o matoneo, tanto en la familia como en la institución. •Ejercer monitoria a las situaciones que sobre el tema se sucedan en cada aula •Informar a quien corresponda sobre los sucesos• Informar al grupo sobre la marcha de programas y proyectos de la Institución. •Estimular el sentido de ciudadanía a través del buen manejo de la denuncia •Integrar el equipo con el Comisari@. •Asistir a las citaciones



## EL JUEZ@ DE PAZ DE CURSO



### EJERCICIOS:

#### ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR

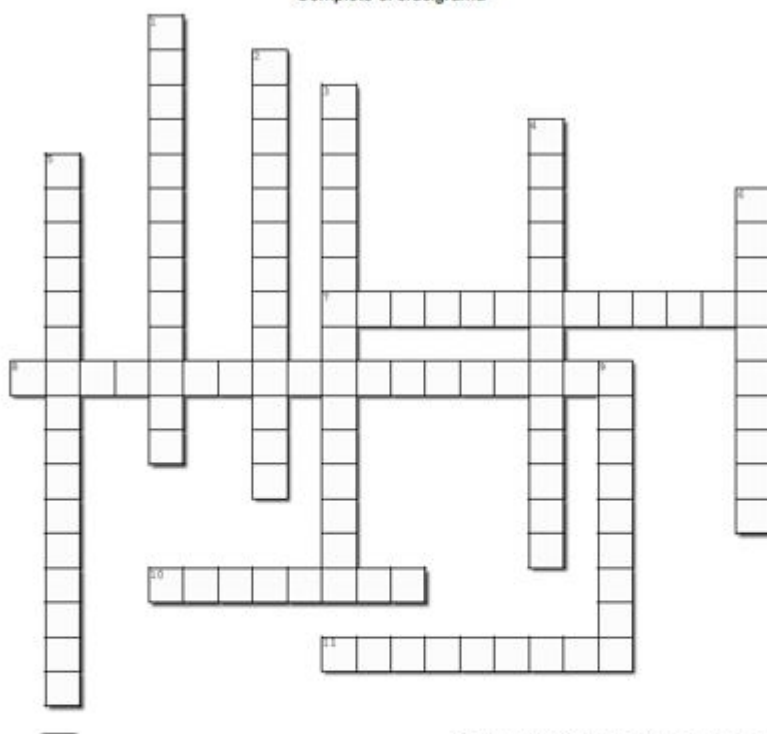
- ❖ Vea los vídeos y lea con mucha atención la anterior información.
  - ❖ Solucione los siguientes interrogantes en el cuaderno de sociales
1. ¿Por quiénes está integrada la Comunidad Educativa en las instituciones escolares?
  2. ¿Quiénes conforman el Gobierno Escolar?
  3. ¿Qué es el consejo directivo?
  4. ¿Quiénes integran el consejo directivo?
  5. ¿Quiénes integran el consejo académico?
  6. ¿Qué es el consejo de padres de familia?
  7. Escriba las 3 funciones más importantes, según su concepto, del Representante de curso.
  8. Escriba las 3 funciones más importantes, según su concepto, del Monitor del curso.
  9. Escriba las 3 funciones más importantes, según su concepto, del Juez de paz del curso.
  10. Escriba las 3 funciones más importantes, según su concepto, del veedor del curso.
  11. Escriba las 3 funciones más importantes, según su concepto, del Patrullero ambiental del curso.
  12. Escriba las 3 funciones más importantes, según su concepto, del comisario del curso.

**ACTIVIDADES PARA DESARROLLAR**

- Los estudiantes que se postularon para ser candidatos a los diferentes cargos de representación estudiantil en cada curso, presentarán a sus compañeros de curso sus ideas y propuestas. Esta actividad se realizará durante la clase.
- Realice el siguiente crucigrama :

Name: \_\_\_\_\_

Complete el crucigrama



Created using the Crossword Maker on TheTeachersCorner.net

**Horizontal**

- 7. Nombre de la coordinadora de primaria
- 8. Agrupación de personas vinculadas a una misma institución educativa
- 10. Consejo que asegura la continua participación de los padres
- 11. Consejo que es el máximo organismo de participación de la comunidad educativa

**Vertical**

- 1. Es el estudiante elegido por votación en cada curso y que hace parte del consejo de estudiantes
- 2. Nombre de la Institución educativa de la cual hacemos parte
- 3. Comprende las diferentes instancias y formas de participación en las I.E.
- 4. Es el consejo que es el máximo órgano colegiado que asegura la participación de los estudiantes
- 5. Nombre de la rectora de la I.E.T. Joaquín París
- 6. Sistema que le da a todas las personas el derecho de votar y elegir
- 9. Consejo que es la máxima autoridad académica de la institución

**EVALUACIÓN:**

**BIBLIOGRAFÍA:**